Naciones Unidas S/PV.4031



Consejo de Seguridad

Provisional

Quincuagésimo cuarto año

4031[a] sesión

Martes 3 de agosto de 1999, a las 12.40 horas

Nueva York

Presidente: Sr. Andjaba . . . . (Namibia)

Miembros:
Argentina . . . . Sra. Ramírez
Bahrein . . . . Sr. Buallay
Brasil . . . . Sr. Cordeiro
Canadá . . . . Sr. Duval
China . . . . Sr. Qin Huasun
Eslovenia . . . . Sr. Türk
Estados Unidos de América . . . . Sr. Burleigh
Federación de Rusia . . . . Sr. Gatilov
Francia . . . . Sr. Dejammet
Gabón . . . . Sr. Dangue Réwaka
Gambia . . . . Sr. Jagne
Malasia . . . . Sr. Hasmy
Países Bajos . . . . Sr. Kooijmans
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte . . . . Sr. Eldon

Orden del día

La situación en Timor

Carta de fecha 28 de julio de 1999 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/1999/830)

99-85657 (S)

Se abre la sesión a las 12.40 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Timor

Carta de fecha 28 de julio de 1999 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/1999/830)

El Presidente (*habla en inglés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí una carta de fecha 28 de julio de 1999 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General, documento S/1999/830.

Los miembros del Consejo también tienen ante sí el documento S/1999/843, que contiene el texto de un proyecto de resolución preparado durante el transcurso de las consultas previas del Consejo.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución (S/1999/843) que tiene ante sí. A menos que escuche objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Argentina, Bahrein, Brasil, Canadá, China, Francia, Gabón, Gambia, Malasia, Namibia, Países Bajos, Federación de Rusia, Eslovenia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América.

El Presidente (*habla en inglés*): Se han emitido l5 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1257 (1999).

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las l2.45 horas.